

FUNDAMENTOS

La ciudad de Hernández del Dpto. Nogoyá, posee un acceso de ingreso de aproximadamente tres mil metros desde la Ruta Nacional 12 hasta su centro urbano, siendo una cantidad importante de habitantes que diariamente transitan por dicho acceso ya que la ciudad de Nogoyá se encuentra distante a 20 kms.. Por ello se torna urgente brindarle condiciones de seguridad adecuadas para el tránsito de ingreso diario de sus habitantes y vecinos desde Ruta Nacional 12. Es por todo lo expuesto que se interesa se inste a Vialidad Nacional para que proceda a efectuar un ensanchamiento con asfalto de las banquetas de la Ruta Nacional 12 en la zona de ingreso a la ciudad de Hernández que permita la detención de los vehículos sobre las banquetas de la ruta para realizar la maniobra de entrada al acceso de ingreso a la ciudad, en las condiciones de seguridad que así lo requiere.

PROYECTO DE COMUNICACION EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA
DE ENTRE RÍOS:

Solicita al Poder Ejecutivo Provincial que inste a la Dirección de Vialidad Nacional para que proceda a efectuar un ensanchamiento con asfalto de las banquetas de la Ruta Nacional 12 (en ambos lados) en la zona de ingreso a la ciudad de Hernández Dpto. Nogoyá (en una extensión de 300 metros mínimamente) que permita la detención de los vehículos sobre la banquina de la ruta para realizar la maniobra de entrada al acceso de ingreso a la ciudad, en las condiciones de seguridad que así lo requieren.